



ANEXO I

CERTIFICADO DE REGISTRACIÓN DE RESPONSABLE TÉCNICO MÉDICO VETERINARIO

Por medio del presente, se CERTIFICA que:

Se ha presentado ante este Consejo Profesional de Médicos Veterinarios el/la Sr/a con Documento de Identidad N° Médico Veterinario/ Veterinario, Matrícula N° del Consejo Profesional de Médicos Veterinarios - Ley Nacional 14.072 -, con domicilio en la calle N° piso de en su carácter de **PROFESIONAL**

Se ha presentado también el/la Sr/a con Documento de Identidad N° con domicilio en la calle N° de en su carácter de **TITULAR DE ESTABLECIMIENTO.**

Las partes dejan constancia que el **PROFESIONAL** cumplirá las funciones de Responsable Técnico en el local del **TITULAR DE ESTABLECIMIENTO** ubicado en la calle, N° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. -----

El presente CERTIFICADO tendrá una vigencia de UN (1) año, a contar del día del mes de del año -----

El **PROFESIONAL** ajustará su desempeño a las leyes y reglamentos que rigen el ejercicio de las Ciencias Veterinarias, en modo especial a las disposiciones de la Ley Nacional 14072, sus reglamentaciones, al Código de Ética Profesional del Consejo Profesional de Médicos Veterinarios, a la Ley 13636 y Resoluciones SENASA, no compitiéndole incumbencia ninguna sobre las tareas no profesionales que se lleven a cabo en el establecimiento -----

El **TITULAR DE ESTABLECIMIENTO** se compromete a no contravenir en manera alguna las leyes y reglamentos que rigen el ejercicio profesional. -----



Se deja expresa constancia que el presente CERTIFICADO no tiene incumbencia en la registración de las relaciones laborales enmarcadas en el orden público laboral. El **Consejo Profesional de Médicos Veterinarios** - Ley Nacional 14072 otorga el presente CERTIFICADO en su condición de Entidad encargada de vigilar y controlar el cumplimiento de la mencionada Ley, sus reglamentaciones, el Código de Ética Profesional, la Ley 13636, Ordenanza 50033/95 y Resoluciones SENASA, registrando esta Institución un ejemplar del mismo, suscripto por las partes declarantes. Se deja constancia que se ha efectuado el pago del arancel dispuesto por Res. CPMV N° 919/2014, cuyo monto actual es de \$5.702- en efectivo /cheque/ depósito o transferencia bancaria a la cuenta n°

En la Ciudad de Buenos Aires, a los días del mes de
..... de

Firma y aclaración

Firma y aclaración

Firma y aclaración

Sello Oficial